

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERCARGA S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril dos mil catorce a las 10h00 en el local que se encuentra Ubicado la Compañía Opercarga S.A. En Av. Joaquín Orrantia SG-1 y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, Piso 8, Oficina 808, se reúnen los accionistas de la compañía **OPERCARGA S.A.** el Sr. Claudio Augusto Toledo Mariscal, propietario de ocho mil novecientos noventa y nueve acciones, la Sra. Jessica Karina Arreaga Franco, propietaria de Tres mil acciones y el Sr. Medardo Ángel Salgado Parra propietario de una acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión la Sra. Jessica Karina Arreaga Franco y como secretario el Sr. Juan Villarreal Torres

La Presidenta de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Conocer y aprobar los estados financieros y las notas explicativas de los saldos emitidos al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario principal sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
4. Aprobar la entrega de la información contable y societaria a la superintendencia de compañías.

La Junta resuelve:

1. Aprobar los estados financieros y las notas explicativas de los saldos emitidos al 31 de diciembre del 2013.
2. Aprobar el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2013.
3. Aprobar el informe del comisario principal sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
4. Aprobar el envío de los estados financieros a la superintendencia de compañías;

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a large loop on the left and several vertical strokes on the right.

Ing. Jessica Arreaga Franco
Gerente General

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Villarreal Torres' with a flourish at the end.

Sr. Juan Villarreal Torres
Secretario ad-hoc